

ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Octubre 2007 • Nº 292

PROYECTO RESIDENCIAL EL PALOMAR GOLF RESORT

EL AYUNTAMIENTO de VALENCIA DE DON JUAN firmó un acuerdo con INVERNEGO 2002,S.L. para el proyecto residencial el PALOMAR GOLF RESORT que incluye la puesta en servicio de un campo de golf de 18 hoyos y la construcción de viviendas, chalets, piscinas y un hotel spa en terrenos situados junto a la carretera de Valderas en una superficie de 120 hectáreas propiedad de la empresa promotora.

Al acto de presentación, presidido por el Alcalde Juan Martínez Majo, acudieron el concejal de urbanismo, Mariano Fernández, el promotor, José Manuel Rico, el diseñador del campo y famoso golfista, Manuel Piñero y el responsable del proyecto el arquitecto Jorge Fígal.

La propuesta estaba a la espera de que el ayuntamiento llevase a cabo el plan general de ordenación urbana que calificaba los terrenos como suelo urbanizable para el desarrollo de un polígono de uso deportivo.



SUMARIO

INFORMACIÓN

2

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

3 - 9

EL AYUNTAMIENTO INFORMA - DEPORTES

13 - 16

LA VIDA EN NUESTRA CIUDAD

10 - 12

COLABORACIONES

17 - 19



Deja tu mensaje en el
TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

987 75.01.00

Contestador automático. Se escucha a diario a las 8 de la mañana.
En horario laboral (8:00 a 15:00) llame al teléfono **987 75 00 01**
Farolas que no lucen. Averías o fugas de agua. Baches y socavones repentinos. Aviso sobre personas que cometen actos vandálicos. QUEJAS Y SUGERENCIAS.

EXCMO. AYTO DE VALENCIA DE DON JUAN

DIRECCIONES Y SERVICIOS ÚTILES

Ayuntamiento/Servicios Municipales

Oficinas Generales	987 75 00 01/987 75 04 64
Of. Gen. Fax.	987 75 22 13
Atención al Ciudadano	987 75 01 00
Oficina de Turismo (Verano)	987 75 07 01
Asociación de Pensionistas	987 75 26 83
Polideportivo y Piscinas	987 75 05 69
Centro de atención Social (CEAS)	987 75 24 95
Oficina Agente Desarrollo.	987 75 23 78
Estación de Autobuses	987 75 23 13
Pabellón Cubierto	618 70 99 28/34

Otros Servicios

INEM	987 75 09 75
Centro de Salud	987 75 23 76
Urgencias	987 75 07 15
INSS	987 75 00 98
Correos y Telégrafos	987 75 01 62
Guardia Civil	987 75 12 00
Farmacia García Ortíz	987 75 00 28
Farmacia Casado Aldariz	987 75 00 72

NUEVO TELÉFONO DE LA GUARDIA CIVIL

987 75 12 00

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE EN LA ACTUALIDAD NO RESIDEN EN VALENCIA DE DON JUAN Y DESEEN QUE SUS ACONTECIMIENTOS FAMILIARES RELACIONADOS CON LA SECCIÓN DEMOGRÁFICA SE REFLEJEN EN LA REVISTA, NOS PUEDEN ENVIAR LOS DATOS POR CORREO AL CONSEJO DE REDACCIÓN.

El consejo de Redacción no tiene que compartir, necesariamente, la opinión de los artículos que aparecen publicados en la revista y por tanto la responsabilidad será única y exclusivamente de quienes firman dichos artículos.

DEMOGRAFÍA
DEFUNCIONES

JESUSA TRIGUEROS VAQUERO

EDUARDO GARCÍA MAGDALENO

AGRADECIMIENTOS

La familia de Jesusa Trigueros Vaquero, agradece las muestras de condolencia recibidas con motivo de su fallecimiento.

La familia de Eduardo García Magdaleno, quiere agradecer a través de estas páginas las muestras de condolencia recibidas con motivo de su fallecimiento.

NOTA

SI ESTÁ INTERESADO EN ANUNCIAR ALGÚN DATO EN ESTA SECCIÓN, HÁGANOSLO LLEGAR A LA REDACCIÓN.

CEMENTERIO

ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
INVIERNO , DE 10 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE
VERANO, DE 10 DE LA MAÑANA A 9 DE LA TARDE.

AVISO A LOS COLABORADORES DE ESLA

TODOS LOS ESCRITOS DEBERÁN INCLUIR EL NOMBRE, LOS DOS APELLIDOS, EL D.N.I. Y EL Nº DEL TELÉFONO DEL AUTOR.

LOS ESCRITOS NO DEBERÁN OCUPAR MÁS DE DOS FOLIOS POR UNA CARA. SIEMPRE QUE SEA POSIBLE ENVIARLO EN DISKETTE.
LAS COLABORACIONES NO PODRÁN INCLUIR DIBUJOS NI FOTOGRAFÍAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS IMPEDIRÁ SU PUBLICACIÓN.

ASÍ MISMO APROVECHAMOS ESTAS LÍNEAS PARA AGRADECER LA CANTIDAD DE COLABORACIONES QUE LLEGAN A NUESTRA REDACCIÓN.

NUEVO CORREO ELECTRÓNICO
esla@valenciadedonjuan.es

VISITE NUESTRA WEB
www.valenciadedonjuan.es

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTORA: ROSANA POZO MUÑIZ-
CONSEJEROS: MODESTO PÉREZ CRESPO - IGNACIO ALONSO PÉREZ - MAGDALENA GARCÍA IGLESIAS - RAÚL VILLORIA BARRIO



ACUERDO DE COMPROMISOS ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE DON JUAN Y LA SOCIEDAD INVERNEGO 2002 S.L. PARA EL DESARROLLO DE UN CAMPO DE GOLF E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA DE DON JUAN

REUNIDOS

De una parte, D. JOSE MANUEL RICO PRENDES, con DNI. nº 10.551.787- P, en representación de la sociedad, INVERNEGO 2002 S.L con domicilio en C/. SAN JOSE,30 BAJO, GIJON (ASTURIAS).

De otra, D. Juan Martínez Majo con DNI nº 9.745.364-B, Alcalde de VALENCIA DE DON JUAN (LEÓN).

Intervienen en uso de las facultades que les confiere la legislación vigente y se reconocen mutua y recíprocamente capacidad para convenir y obligar a las Entidades que representan y, al efecto,

EXPONEN

I. Que por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, se ha venido tramitando la revisión del Plan General de Ordenación Urbana en la que se contiene calificación de unos terrenos como Suelo Urbanizable Delimitado, para el desarrollo de un polígono de uso predominantemente deportivo en la zona situada en la carretera de Valderas.

Esta previsión se ha efectuado a instancia de la Sociedad INVERNEGO 2002 S.L. por cuanto tiene prevista promoción y desarrollo de un campo de golf e instalaciones complementarias de unas 120 Ha., entre las que se encuentra la edificación de un centro social, centro de formación deportiva, instalaciones hoteleras, instalaciones de ocio y descanso, así como construcción de viviendas vinculadas al uso deportivo principal de la unidad de actuación.

RESIDENCIAL EL PALOMAR GOLF RESORT pretende posicionarse como principal referente en cuanto el turismo de golf en León, con una importantísima oferta de alta calidad, su campo de golf diseñado por el conocido campeón MANUEL PIÑERO, creado con la intención de convertirse en uno de los mejores campos de ESPAÑA.

El campo, de 18 hoyos se extenderá sobre más de 70 hectáreas perfectamente integrados en el entorno, incorporando una vegetación autóctona y gran variedad de arbolado adicional, que se intercalará entre los lagos artificiales. Contará con un completo sistema de gestión medioambiental que incluye la reutilización de las aguas residuales, la selección de césped adaptado y tolerante, la adaptación a la topografía y la integración de la vegetación autóctona.

Contará con una casa-club, que está llamada a ser el punto neurálgico de unas instalaciones de máxima calidad con gimnasio, salones sociales, cafetería, restaurante, guardería infantil, sauna, piscina cubierta, vestuarios pro-shop, parking, etc... además de unas cinco hectáreas destinadas a escuela de golf y campo de practicas.

Las instalaciones se completan con un Hotel de lujo: HOTEL PALOMAR GOLF RESORT dotado de un amplio y moderno SPA, con un diseño muy cuidado en el que primará su integración con el entorno.

La inversión prevista se encuentra en torno de los 100.000.000 euros.

Entendiendo que la entidad de la actuación y su carácter predominantemente deportivo redundarán, de forma tanto directa como indirecta, en beneficio de los vecinos del municipio de Valencia de Don Juan y de toda su comarca, y con la finalidad de establecer las condiciones en que se ha de desarrollar esta importante iniciativa, de forma que ambas partes puedan establecer respecto de ella las previsiones que, en el ámbito de sus respectivas competencias e intereses, les resulten mas adecuadas, se determinan mediante el presente Acuerdo de compromisos, las actuaciones que han de realizarse por ambas partes, con el condicionante general de su adecuación en todo caso a lo establecido para cada circunstancia en las normas legales aplicables:

OBLIGACIONES A ASUMIR POR LA SOCIEDAD INVERNEGO 2002 S.L.

.Presentación de un Plan Parcial así como los correspondientes sistemas de ejecución de aquel: Proyecto de actuación y Bases y Proyecto de urbanización, en el plazo de TRES MESES

.Construcción de un campo de golf, en la condiciones establecidas en el Plan General y en los planes de desarrollo que sean tramitados y, en su caso, aprobados por la Administración competente y adopción de acuerdos con el Ayuntamiento para el uso de aquel, por los habitantes del municipio, en condiciones ventajosas, y en particular la creación de una escuela municipal de golf, con un número de becas a cargo de la sociedad. INVERNEGO 2002 S.L, no inferior a 50 en las que se incluirá la formación y el material necesario para el desarrollo adecuado de la actividad deportiva, por un plazo de, al menos DIEZ AÑOS.

.Inicio de las obras en un plazo máximo de SEIS MESES, a partir del momento en que se otorgue la licencia.

.Costear las obras de infraestructura contenidas en los documentos aprobados antes relacionados, y en general cumplir con las obligaciones de todo tipo que se le impongan en los mismos, a tenor de la legislación aplicable.

.Contratar de forma preferente en el Municipio de Valencia de Don Juan el personal adscrito al funcionamiento de las instalaciones, con un mínimo de 50 PERSONAS y, en lo posible, los servicios de todo tipo que precise durante la ejecución de las obras.

OBLIGACIONES A ASUMIR POR EL AYUNTAMIENTO

I. Declarar el proyecto de interés o utilidad municipal de carácter socio-cultural y deportivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103.2.a) de la Ley de Haciendas Locales, las obras, construcciones o instalaciones directamente relacionadas con el campo de golf, sus servicios complementarios y equipamientos, así como las destinadas al ocio. Se excluirá expresamente de esta declaración la construcción de viviendas destinadas al mercado inmobiliario.

I. Colaborar activamente, incluso adoptando los acuerdos municipales de apoyo que fueren menester, a fin de que la Sociedad INVERNEGO 2002 S.L. pueda obtener de los distintas entidades, públicas o privadas, competentes en razón de cada una de las materias, la captación de agua precisa para el suministro de un mínimo de 3000 m³/día de agua así como la energía eléctrica necesaria y las preceptivas autorizaciones para la instalación de la depuradora de aguas.

I. Gestionar activamente y mediante tramitación preferente o urgente en los supuestos legalmente previstos, cuantas actuaciones en relación con la ejecución del Plan, sean precisas hasta su completa conclusión y entre ellas, con carácter no limitativo:

La tramitación y, en su caso, aprobación del Plan Parcial que ordene el ámbito de la actuación, dentro de las determinaciones del Plan General y resto de legislación aplicable.

La aprobación del proyecto de urbanización, de compensación y reparcelación si procediesen, dentro de las determinaciones del Plan General, Plan Parcial aprobado y resto de legislación aplicable.

La aprobación urgente de las licencias de edificación que se vayan solicitando, en el plazo máximo de TREINTA DIAS, siempre que resulten conformes al planeamiento y legislación de aplicación a cada caso.

La autorización para el inicio de las obras de edificación antes de que se produzca la urbanización total de los terrenos, previa prestación las garantías legalmente exigidas y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 202 y concordantes del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

Instrumentar mediante la figura y ordenación jurídica que resulte mas adecuada, la utilización de los espacios libres de cesión obligatoria (aproximadamente 110.369 metros cuadrados) de modo que puedan ser utilizados y disfrutados por el campo de golf y urbanización que se promueva, con la previsión de las correspondientes contrapartidas por parte de la Sociedad INVERNEGO 2002 S.L o del órgano que rija la urbanización, respecto de los costes de funcionamiento y mantenimiento de los mismos.

Otorgar las máximas ventajas fiscales en los tributos municipales, de conformidad con lo dispuesto en las leyes y ordenanzas municipales aplicables en cada caso.

Autorizar expresamente a la Sociedad INVERNEGO 2002 S.L. a fin de que puedan subrogarse terceros en su posición, habida cuenta de la amplitud y diversidad de actuaciones a ejecutar, debiendo permanecer, no obstante, esta sociedad como única interlocutora y responsable ante el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, respecto de las estipulaciones y obligaciones contenidas en el presente documento.

Ambas partes se reconocen mutuamente el derecho para resolver este acuerdo de compromisos, si se incumplen de forma grave las estipulaciones contenidas en el mismo, excepto cuando se tratare de actuaciones efectuadas por mandato legal.



OBRAS

Construcción de una nueva puerta de acceso al colegio Bernardino Pérez por las obras existentes del nuevo porche.

Colocación de una puerta en el acceso al castillo.

Esta próxima la finalización de la construcción de un invernadero para uso de los talleres de empleo y municipal.

Acondicionamiento del Cementerio Municipal.

Sustitución de baldosas sueltas en diferentes puntos de la Ciudad, y colocación de varias señales de tráfico.

En breve comenzara la remodelación de la calle Constitución, con ampliación de aceras y colocación de baldosa.



Nueva puerta de acceso al Colegio.



Puerta de acceso al Castillo.



Acondicionamiento cementerio.



Obras Invernadero.

ALUMBRADO

Reparación del alumbrado en la Iglesia de San Pedro.

Sustitución de 24 luminarias en diferentes puntos de la Ciudad.



MEDIO AMBIENTE

Colocación de tres papeleras en la el área recreativa de Bracas, dos bancos en la vía verde en la zona del Pabellón Vicente López.

Colocación de ocho contenedores de pilas en Supermercado Alimerka, Colegio Público Bernardino Pérez, farmacias de Carmen Casado Aldariz y Cesar García Ortiz, ferreterías La Castellana, Hija de Leto Fernández, Hijos de Leto Fernández, y relojería Ramón.

En el colegio Bernardino Pérez se han colocado nuevas porterías de fútbol sala y canastas, se ha puesto en uso la pista de tenis.



Papeleras en el Área recreativa de Bracas.



Canastas y porterías en el Colegio.



AGUAS

Se ha actuado en 2 averías.

Se colocaron 24 nuevos contadores-altas-.

Ha habido una baja y 5 cambios de titularidad.

Se ha actuado en 7 atasques.

Análisis de aguas:

Descripción muestra: Agua de consumo.			
Referencia: Polígono Industrial.			
Fecha recepción: 15/10/2007.			
Fecha inicio análisis: 15/10/2007. Fecha fin análisis: 18/10/2007.			
RESULTADOS:			
Parámetro	Unidades	Resultado	Valor Límite
Parámetros Químicos			
Amonio	mg NH4+/l	<LC	0.5
Cloro "in situ"	mg/l	0.1	1
Color	mg Pt/Co/l	<1	15
Conductividad eléctrica	us/cm a 20°C	256	2500
Olor	Índice dilución 25°C	<3	3
pH	Unid. de Ph	8.0	6.5 - 9.5
Sabor	Índice dilución 25°C	<3	3
Turbidez	UNF	<1	5
Parámetros microbiológicos			
Bacterias coliformes	ufc/100 ml	0	0
Clostridios perfringens	ufc/100 ml	0	0
Escherichia coli	ufc/100 ml	0	0
Esporas Clostridium perfringens	ufc/100 ml	0	0

Descripción muestra: Agua de consumo.			
Referencia: Población.			
Fecha recepción: 15/10/2007.			
Fecha inicio análisis: 15/10/2007. Fecha fin análisis: 18/10/2007.			
RESULTADOS:			
Parámetro	Unidades	Resultado	Valor Límite
Parámetros Químicos			
Amonio	mg NH4+/l	<LC	0.5
Cloro "in situ"	mg/l	1.0	1
Color	mg Pt/Co/l	3	15
Conductividad eléctrica	us/cm a 20°C	227	2500
Olor	Índice dilución 25°C	<3	3
pH	Unid. de Ph	7.9	6.5 - 9.5
Sabor	Índice dilución 25°C	<3	3
Turbidez	UNF	1	5
Parámetros microbiológicos			
Bacterias coliformes	ufc/100 ml	0	0
Clostridios perfringens	ufc/100 ml	0	0
Escherichia coli	ufc/100 ml	0	0
Esporas Clostridium perfringens	ufc/100 ml	0	0



COMIENZO DEL CURSO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA

El pasado 1 de octubre dio comienzo el nuevo curso de la Escuela Municipal de Música y Danza. Este año se han incluido dos nuevas asignaturas que son flauta y coro.

Cada año el número de alumnos crece formando parte de la escuela ya 130 personas, no sólo niños sino también adultos.



Música y Movimiento 4 (7 años).



Lenguaje Musical 1º.



Adultos 2º Curso



Primera clase del Coro.



Alumnos y profesor de Saxofón.



Una clase de guitarra con una alumna de 7 años.



Profesor y alumna de Clarinete.



TALLER DE EMPLEO "EMPRENDIENDO EN IGUALDAD"

El T.E. "Emprendiendo en Igualdad" es una realidad desde hace casi un año, gracias al Fondo Social Europeo, la Junta de Castilla y León, el ECyL y nuestro Ayuntamiento, que son nuestros promotores, y sin la ayuda de los cuales, este proyecto no se hubiera llevado a cabo.

Desde este taller, gracias a su directora, sus cuatro monitoras (cada una en su especialidad) y sus veinte trabajadores participantes nos hemos involucrado en tantas actividades como se nos ha pedido participación y colaboración, así desde este taller nacieron las primeras jornadas medio ambientales y la exposición sobre cambio climático celebradas del 19 al 30 de marzo en la Casa de la Cultura.

Hemos colaborado y participado en la feria multisectorial de Valencia de Don Juan, así como la celebrada en Santa María del Páramo en el mes de agosto.

Hemos trabajado y lo seguimos haciendo para hacer que nuestra ciudad y sus habitantes tengan mejor calidad de vida; en esta línea y dentro de nuestros planes de actuación desde el módulo de jardinería, al frente del cual se encuentra su monitora y sus 8 trabajadores participantes (de los cuales solamente 2 son hombres), han desarrollado su actividad en diferentes zonas verdes como son:

- Acondicionamiento, construcción y mantenimiento del jardín de la Carcaba.
- Ajardinamiento y mantenimiento del "cinturón verde de Valencia de Don Juan
- Construcción de un vivero-invernadero para árboles, arbustos y flor de temporada.
- Contribuimos al acondicionamiento y la mejora del complejo "La Isla", así como márgenes del río Esla y en el cultivo del chopo.

-Han realizado trabajo con niños tanto celebrando el Día del Árbol como dentro del programa "crecemos en Verano"

Desde el otro módulo impartido desde este taller, el de Ayuda a Domicilio y Geriátrica, sus 12 trabajadoras participantes, orientadas y asesoradas por dos monitoras, han llevado a cabo actuaciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de nuestros mayores, y así, han llevado a cabo:

- La creación del servicio municipal de Ayuda a Domicilio que en la actualidad cuenta con 34 beneficiarios de este servicio.
- Servicios de atención llevados a cabo en la residencia de la tercera edad "Virgen de Loreto"
- Colaboramos en la unidad de respiro del Alzheimer.

Los servicios que dentro de este módulo se están realizando están relacionados con:

-El cuidado y la atención personal: apoyo para el aseo diario, ayuda para levantarse y acostarse así como para moverse en el domicilio, seguimiento de la alimentación y medicación.

-De tipo doméstico: limpieza y cuidado del hogar siempre que el usuario no pueda realizarlo, realización de compras, preparación de alimentos.

-Relacionados con el entorno: acompañamiento dentro y fuera del domicilio, realización de gestiones tales como: acompañar al médico, bancos... etc, apoyando así la integración y socialización.

Los trabajadores participantes también se han beneficiado de la formación precisa como:

- La relacionada con su ámbito de actuación
- Una formación básica.
- Un curso de alfabetización informática.
- Curso de primeros auxilios.
- Curso de prevención de riesgos laborales.
- Curso de sensibilización ambiental.
- Curso de formación y orientación laboral.





Se han realizado dos viajes formativos:

El 1º de ellos lo realizamos en el mes de mayo y visitamos la finca coto bajo Matallana, visitamos y comprobamos in situ la belleza de Urueña también conocida como la villa del libro, en ella nos recibió Joaquín Díaz mostrándonos su fundación, así como el centro de e-LEA, en este viaje nos acompañaron representantes del ECyL y algunos concejales de nuestro ayuntamiento.

El 2º y muy reciente ha sido el llevado a cabo a Gijón y en el contamos con la presencia de la Concejala de Bienestar Social Josefina Martínez, en el se realizo una convivencia con el taller de empleo "Las Palmeras" del ayuntamiento de Gijón, ambos talleres recorrimos juntos y visitamos el parque arqueológico natural de "Campa Torres" y sus castros, desde allí nos trasladamos a las termas romanas de Campo Váldez.



Pudimos ver como se trabajaba en el vivero invernadero que posee el T.E "Las Palmeras", y el cultivo que allí se realiza, nuestro viaje formativo llegaba a su fin pero no podíamos irnos sin visitar el jardín Botánico Atlántico.

Hemos participado en diversos actos programados desde el ayuntamiento o surgidos en este taller como:

- Charla informativa sobre la Ley de Dependencia

_ Charla llevada a cabo por AEMTA

_ Etc.

En esta misma línea nos comprometemos a seguir llevando nuestras actuaciones.

DIA MUNDIAL DEL ALZHEIMER

Con motivo del día mundial del Alzheimer se han organizado en Valencia de D. Juan, una serie de actos por parte de voluntarios de AFA.

Entre estos actos cabe destacar una cuestación popular y una jornada de puertas abiertas en la Unidad de Respiro, situada en la 2ª planta de la Casa de Cultura, que actualmente atiende a usuarios de nuestra ciudad y comarca.

A lo largo de la jornada, nuestro Alcalde D.Juan Martínez Majo y la Concejala de Bienestar Social Josefina Martínez Sanchez, hicieron entrega a la presidenta de AFA Doña Mercedes García Fernández de una sala adjunta a la Unidad de Respiro para seguir atendiendo adecuadamente las necesidades que plantea esta enfermedad entre la población.

A todas las personas que desinteresadamente colaboraron en dicha jornada muchas gracias.



CHARLAS CONSUMO



La OMIC (Oficina Movil de Información y Consumo) ha venido desarrollando durante todos los jueves del mes de Octubre, unas charlas informativas dirigidas a los consumidores para informales sobre sus derechos y la Ley que les ampara.

Las charlas trataban los temas más demandados por los consumidores , como son: Derechos de los consumidores, Reparaciones en el hogar, Consumo responsable de energía en el hogar y Actividad comercial, saldos, rebajas, cambios y devoluciones

Las personas que participaron en dichas charlas, agradecieron la información recibida en materia de consumo .Gracias a todos por vuestra asistencia.



CIRCUITOS ESCÉNICOS

El 13 de octubre niños y mayores tuvimos la oportunidad de disfrutar de la obra teatral Moby Dick de la compañía vallisoletana Rayuela Producciones Teatrales. En este espectáculo los actores nos propusieron un juego en el que la imaginación es nuestro aliado para recrear los mares, cachalotes, personajes y aventuras presentes en la obra de Melville. Se trata de una obra magistral en la que destaca la utilización de los elementos escénicos, el ritmo, la música y la excepcional interpretación de los actores



PROXIMA ACTUACIÓN

"FUSIÓN"

Compañía: BALLET "CARMEN AMAYA"

Tipo de público: TODOS LOS PUBLICOS.

Fecha: 17 NOVIEMBRE.

Horario: 20,30 H.

Lugar: Salón de actos (Casa de Cultura)

Público: Todos los públicos

Entrada:

- Precio para adultos: 3 Euros.

- Precio para niños: 1 Euro.

Sinopsis: "A través del ballet, pero mezclado con el hip hop, el break, el flamenco, baile acrobático..., cuenta la historia de cómo transcurre una prueba en la que se busca bailarín para un espectáculo de variedades."

LOCUS

AMOENUS

Suplemento literario de la revista Esla

Lugar para ti, para mi y para todos. Con tu colaboración literaria podemos formar un paisaje idílico. Colaboraciones sesudas como árboles centenarios, colaboraciones infantiles como tiernas flores y un fondo inmenso de verdor inusitado sin edad y sin tiempo. Nuestro rincón querido, remanso de fatigas, sueño de esperanzas.

Desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento pretendemos sacar un suplemento literario dentro de la revista "Esla". Nuestro objetivo es animar a todos, de cualquier edad, a la lectura y a la escritura. Entregad vuestras colaboraciones en el Ayuntamiento o por correo dirigidas a la Concejalía de Cultura, con vuestra identificación o bajo seudónimo. También podéis enviarlas por e-mail : cultura@valenciadedonjuan.es

Cuando tengamos material suficiente organizaremos veladas literarias.



TALLERES IGUALDAD DE OPORTUNIDADES MANSURLE

El pasado 17 de octubre, tuvo lugar el Salón de Actos de Mansurle, un café informativo, con motivo de la presentación de los talleres para la igualdad que se impartirán durante el próximo mes de Noviembre en los distintos Ayuntamientos que dependen de la mancomunidad, dichos talleres pretenden conciliar la vida familiar y laboral.

Al acto acudieron diferentes representantes de los Ayuntamientos, Asociaciones, etc. y fue presentado por Concepción Alvarez Mallo, procuradora de las Cortes de Castilla León.

Las personas que los deseen se pueden inscribir a los siguientes talleres:

- Taller de cocina y plancha para hombres
- Taller de autoestima y habilidades sociales
- Taller de Nuevas Oportunidades de negocio en clave de Igualdad (Orientado a la creación de empresas en nuestro territorio).
- Taller de Inserción Laboral.

Todas aquellas personas que quieran participar en dichos talleres pueden inscribirse en Mansurle o bien en los Ayuntamientos.



CONCENTRACIÓN INTERNACIONAL "LEONES '07"

La concentración Internacional "Leones '07" que se celebra en León, visitó nuestra ciudad el 13 de octubre. Fueron más de mil motos las que hicieron un recorrido por las calles de Valencia de Don Juan, se concentraron posteriormente en las inmediaciones del Castillo para finalizar la jornada en nuestro Polideportivo Municipal.





El pasado 20 de octubre tuvo lugar en el Auditorio Municipal el Hermanamiento entre Las Bandas de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de la Victoria de León y Nuestra Señora de los Dolores y Soledad de Valencia de D. Juan. En dicho Acto, se recaudaron fondos para la Unidad de Respiro de Valencia de D. Juan, que atiende a personas afectadas por la enfermedad del Alzheimer. Su presidenta, Mercedes García, agradeció a todos los presentes su colaboración. En dicho Acto, Salvador Simón, en representación de la Banda de Cornetas y Tambores de Valencia de Don Juan, hizo entrega a la presidenta de una donación económica, de los miembros de dicha Banda.

El Alcalde de Valencia de D. Juan, D.Juan Martínez Majo, hizo entrega al representante del Santísimo Cristo de la Victoria, de una replica a escala del Castillo.

Ambas Bandas interpretaron diferentes temas musicales de su repertorio, que fueron del agrado de todos los presentes.

Salvador Simón quiere agradecer, desde la revista Esla, la colaboración prestada por el Ayuntamiento de Valencia de D. Juan y por los diferentes establecimientos de nuestra localidad.





ROCK ON THE RIVER

Igual que el jarrón da forma al vacío, la música lo hace al silencio. Ésta no es más que una manera de presentar lo que el pasado día 29 de Septiembre tuvo lugar en Valencia de Don Juan. Estamos hablando del Primer Festival de Música al Aire Libre que se celebró a orillas de nuestro río Esla, de ahí que la organización decidiera denominarlo ROCK ON THE RIVER.

Estuvo arropado por la participación de cuatro grupos, uno de los cuales está formado por jóvenes de esta localidad, nuestros siempre INCOMPETENTES, genios musicales para todos aquellos que disfrutamos de esto, de lo que verdaderamente significa. Sobraría introducción dado que no creemos que necesiten mayor presentación que la manifestación de su nombre para todos nosotros.



RADIO CRASH.

RADIOCRASH, practica un estilo hermano del Power Pop y los sonidos del Rock de los 60's y 70's, con un sonido que combina guitarras eléctricas energías y potentes, una buena y contundente base rítmica y en el que predominan las melodías y los arreglos vocales. Y mención especial merecen los músicos que lo dan vida, unos rockeros de los de siempre.

Y por último y no por ello menos importante (para nada menos significativo) la buena música de JINETES ELÉCTRICOS que vinieron exclusivamente desde Bilbao para quedarse con todos nosotros gracias a la inmejorable impresión



JINETES ELÉCTRICOS.



INCOMPETENTES.

Al empuje y las ganas de estos chicos se les suman la de otros tres no menos importantes: BUMTAKA Percusión es una asociación juvenil nacida en León en noviembre del 2001. La decisión de formarla llegó después de haber pasado muchas tardes "experimentando" y disfrutando de la percusión entre amigos en multitud de lugares y situaciones, ¡gracias Bumtaka!



BUMTAKA.

que causaron con su actuación, siendo los encargados de cerrar el festival y haciéndolo de la mejor manera posible...invitando a todos los músicos y alguna espontánea a subir, ¡realmente increíble!

Igualmente hacer mención del admirable público que a pesar de las inclemencias del tiempo se congregó en el maravilloso paraje en el que se celebró el festival. Un derroche de energía y pasión por el arte más directo.

Para finalizar este pequeño recorrido dar las gracias a todos los patrocinadores que colaboraron gustosamente, al Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, a los amigos que apoyaron y favorecieron su nacimiento y por supuesto a Jesús Llamazares Marinelli por hacer de una idea una REALIDAD. Gracias de corazón.

Y como diría Friedrich Nietzsche, "sin música la vida sería un error".

Continuará...



LIGA COMARCAL DE FÚTBOL SALA

El último fin de semana de Octubre ha comenzado la Liga Comarcal de Fútbol Sala celebrada en Valencia de Don Juan en esta temporada cuenta con la participación de once equipos; Naberfer (Valencia de Don Juan), Villacelama, Hobby Verdejo (Laguna de Negrillos), Pobladura, Bar Correo (Valencia de Don Juan) Coyantina (Valencia de Don Juan), Pobladura, Nenúfar (Laguna de Negrillos), Fresno, Valdeunión y Catervi (Villamañan). En próximos números de EsLa informaremos de los resultados y clasificación. Suerte a todos los equipos y que reine la deportividad.

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Durante esta temporada se ha regulado un nuevo uso y funcionamiento de las instalaciones deportivas, a fin del acceso a las mismas a todos los usuarios. Las horas de pabellón y frontón municipal se podrán reservar en la piscina climatizada, las mismas se reservarán por los responsables de la instalación que informarán de la disponibilidad de las mismas. Como máximo con una semana de antelación.

Por otro lado, informar de que se encuentra al uso la nueva pista de tenis sita en la cancha polideportiva del Colegio Bernardino Pérez, la reserva de horas para jugar al tenis se podrá realizar igualmente en la piscina climatizada.

CAMPAÑA DE NATACIÓN

CURSOS MUNICIPALES DE NATACIÓN OTOÑO 07- INVIERNO 08- PRIMAVERA 08

Se ha puesto en marcha la campaña de natación para toda la temporada programándose tres turnos de cursos para la misma.

Curso de Otoño 07 de Noviembre a Diciembre

Curso de Invierno de Febrero-Marzo

Curso de Primavera de Abril-Mayo

GRUPOS DEL CURSO DE OTOÑO 07

INFANTILES INICIACIÓN: 30 Euros Empadronados/ 35 Euros No Empadronados. 4 años cumplidos a 14 cumplidos (Mínimo 8- Máximo 12)

INFANTILES INICIACIÓN : 30 Euros Empadronados/ 35 Euros No Empadronados 4 años cumplidos a 14 cumplidos (Mínimo 8- Máximo 12)	
DE 16:30 A 17:20	Lunes y Miércoles
INFANTILES INICIACIÓN : 30 Euros Empadronados/ 35 Euros No Empadronados 4 años cumplidos a 14 cumplidos (Mínimo 8- Máximo 12)	
DE 17:30 A 18:20	Lunes y Miércoles
INFANTILES PERFECCIONAMIENTO: 30 Euros Empadronados/ 35 Euros No Empadronados 4 años cumplidos a 14 cumplidos (Mínimo 10- Máximo 15)	
DE 18:30 A 19:20	Lunes y Miércoles
ADULTOS INICIACIÓN: 50 Euros Empadronados/ 60 Euros No Empadronados A partir de 15 años cumplidos (Mínimo 8- Máximo 12)	
De 11:00 a 11:50	Martes y Jueves
ADULTOS PERFECCIONAMIENTO: 50 Euros Empadronado/ 60 Euros No Empadronado A partir de 15 años cumplidos (Mínimo 10- Máximo 15)	
De 12:00 a 12:50	Martes y Jueves
ADULTOS (Sin nivel de Enseñanza): 50 Euros Empadronado/ 60 Euros No Empadronado A partir de 15 años cumplidos (Mínimo 8- Máximo 14)	
De 20:00 A 20:50	Lunes y Miércoles

Nota: Debido a la gran demanda se ha ampliado el grupo de iniciación y perfeccionamiento de infantiles. Recordando que si alguien no puede acceder a los mismos se establecerá lista de espera para el siguiente cursillo.



ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

"COMIENZO DEL CURSO"

El pasado día 5 de Octubre en la Casa la Cultura de Valencia de Don Juan el Alcalde Juan Martínez Majo, el Concejal de Deportes Modesto Pérez, el Coordinador de Deportes y monitores deportivos presentaron un nuevo curso de las escuelas deportivas municipales con la presencia de muchos alumnos y padres. Animando a los alumnos y alumnas que forman parte de las escuelas deportivas municipales a practicar la actividad física, lúdica y deportiva, con el objetivo principal de la educación y la realización de actividades deportivas variadas con el fin de promocionar el deporte base y como escuela abierta a todos siendo el deporte una opción sana y didáctica de ocupación del tiempo libre.

Durante este nuevo curso la oferta deportiva se ha ampliado a 13 modalidades. Destacando la puesta en marcha de la ESCUELA DE NATACIÓN aprovechando la magnífica Piscina Climatizada inaugurada este mismo año. Con dicha escuela se pretende la realización de actividades acuáticas dirigidas y perfeccionando la técnica de los diferentes estilos por ello dicha escuela esta dirigida a alumnos/as que sepan nadar bien y hayan superado los cursos de perfeccionamiento. Con esta nueva escuela la oferta deportiva se extiende a numerosas actividades con el objetivo de llegar a todos los niños/as, no centrarse solamente en las escuelas tradicionales que siempre van a tener mucho volumen de participación como son el baloncesto y el fútbol sala, sino también ofrecer otra serie de actividades de diferentes cualidades físicas, accesibles a todos los alumnos como escuela que somos (no clubes) no dirigir solo la actividad deportiva a aquellos deportistas con mejores cualidades físicas o mejor dotados, ofreciendo así otras actividades con el fin de acercarnos a todo tipo de alumnos y todas las edades, pudiendo elegir desde un arte marcial como el taekwondo, hasta los que prefieren el aspecto lúdico y aprendizaje de otros deporte como el frontenis, patinaje, pesca, sin obviar por supuesto los deportes tradicionales como el fútbol-sala, baloncesto, atletismo y sus competiciones, **destacando el curso pasado nuestros equipos en la competición escolar con la consecución de los campeonatos escolares en las categorías de Alevín Femenino de Baloncesto, Alevín Mixto de Balonmano y Alevín Masculino de Fútbol Sala; sumado a la gran actuación tanto en equipos como individual de nuestros deportistas en atletismo con la consecución de varias medallas. Firmado la mejor temporada del deporte base en nuestra localidad fruto del trabajo realizado durante temporadas pasadas.**



PRE-BENJAMÍN FUTBOL SALA



BENJAMÍN FÚTBOL SALA



ALEVÍN BALONCESTO



PEQUEDEPORTE



CADETE BALONCESTO



PATINAJE

Suscribir que con la matrícula (cantidad destinada en su mayor parte para cubrir riesgos de los alumnos por la cobertura de un seguro deportivo) pueden inscribirse los participantes en cualquiera de las actividades ofertadas, salvo la escuela municipal de natación que hará su periodificación por trimestres. Esta gran oferta de actividades deportivas supone un esfuerzo extra para los responsables deportivos debido a su especialización diversa en diferentes deportes, siendo todo el personal deportivo titulado, encontrándose entre ellos; diplomados universitarios, técnicos superiores de deportes, así como titulaciones de entrenadores y monitores deportivos, lo que nos da como resultado muchas disciplinas con mucha calidad.

Con el convencimiento y objetivo de acercarnos a todos los alumnos y alumnas y aproximar otra serie de actividades o deportes seguiremos trabajando desde las EEDMM a fin de seguir en la línea que hemos trazado.

Actualmente el número de alumnos/as matriculados supera los 235 (doscientos treinta y cinco), que distribuidos en las diferentes modalidades y al poder realizar más de una actividad nos da un número global de alumnos de 350.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES, ALUMNOS Y MONITORES

ACTIVIDAD	ALUMNOS/AS	MONITORES
FÚTBOL SALA-FÚTBOL-FÚTBOL 7	90	Justo Fernández, Cristian Muiña
MINIBASKET-BALONCESTO	60	Eva Marinelli, Manuel Lucas, Jesús Barrientos
TAEKWONDO	56	Sergio Martínez
PATINAJE	21	María Pérez
BALONMANO	19	Rubén Villar
FRONTENIS	21	María Pérez, Jesús Barrientos
ATLETISMO	10	Manuel Lucas
PEQUEDEPORTE	23	Rubén Villar, María Pérez
PESCA	7	Cristian Muiña
NATACIÓN	13	María Pérez, Jesús Barrientos

NOTA:

Debido a la gran cantidad de grupos y deportes no podemos divulgarlos todos en este número del Esla, lo haremos en sucesivas publicaciones.



FÚTBOL : C.F. COYANZA

RESULTADOS 2.ª DIVISIÓN REGIONAL AFICIONADOS. GRUPO 1º.

COYANZA C.F.	1	3	C.D. SANTA MARTA
C.D. SANTA ANA F.S.	0	0	COYANZA C.F.
COYANZA C.F.	1	2	C.D. SOTO DE LA VEGA
C.D. LA ROBLA	2	3	COYANZA C.F.

RESULTADOS 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

COYANZA C.F.	3	0	C.D. SAN ANDRES
C.D. LOYOLA	5	1	COYANZA C.F.
COYANZA C.F.	2	1	C.D. LA ROBLA
C.D. SAN LORENZO	1	1	COYANZA C.F.



CLASIFICACIÓN 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL AFICIONADOS. GRUPO 1º.

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	C.D. Santa Marta	21	7	7	0	0	22	4
2º	C.D.F. Villasinta de Torío	16	7	5	1	1	17	11
3º	C.D.F. La Robla	13	7	4	1	2	18	12
4º	C.D. COYANZA	11	7	3	2	2	10	10
5º	C.D. San Feliz de Torío	9	7	2	3	2	15	11
6º	C.D. Soto de la Vega	8	7	2	2	3	12	15
7º	C.D. Santa Ana Fútbol Sala	8	7	2	2	3	9	13
8º	C.D.R. Sahagún	6	7	1	3	3	8	17
9º	C.D. Infanzones	5	7	1	2	4	8	15
10º	C.D. Caboalles	0	7	0	0	7	4	15

CLASIFICACIÓN 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	C.D. Cerecedo	13	5	4	1	0	20	4
2º	C.D. San Lorenzo	12	5	4	0	1	11	5
3º	C.D. Casa Asturias en León	10	5	3	1	1	11	4
4º	C.D. San Froilán	9	5	3	0	2	9	6
5º	C.D.F. La Robla	9	5	3	0	2	11	9
6º	C.D. Veguellina B	9	5	3	0	2	9	8
7º	C.D.F. San Andrés	9	5	3	0	2	8	8
8º	C.D. Loyola	8	5	2	2	1	12	7
9º	C.D. COYANZA	8	5	2	2	1	10	10
10º	C.D. Huracán Z B	7	5	2	1	2	15	10
11º	C.D. Onzonilla	7	5	2	1	2	13	17
12º	C.D. La Bañeza F.C.	4	5	1	1	3	6	15
13º	C.D. Hullera Vasco Leonesa	4	5	1	1	3	8	22
14º	C.D. San Lorenzo B	2	5	0	2	3	6	9
15º	C.D. La Bañeza B	2	5	0	2	3	9	15
16º	C.D. León C.F.B	0	5	0	0	5	6	15



RECUERDOS Y MEMORIAS DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

Dos cartas de dos soldados ingleses a su paso por nuestra villa, reflejan las calamidades que sufrieron en esta invasión francesa, en los aciagos primeros años del siglo, 1808-1810 los soldados británicos del General Sir. John Moore. “Memorias del soldado James Gunn, del 42º Highlander”.

Miles de soldados escoceses en el ejército británico durante las guerras napoleónicas, tanto en los regimientos escoceses (Highlanders), como en los regimientos ingleses (Casacas Rojas), y, en concreto, en el ejército de Wellington en la guerra Peninsular. El más prestigioso regimiento escocés fue el 42º de Infantería Real de Escocia, los “Black Watch” y en este primer batallón del 42º se hallaba el soldado raso James Gunn, que nos relata su paso por nuestra villa, en aquellos días tan funestos...en 1808 a comienzos de octubre comenzamos a avanzar dentro de España, teniendo presente que carecíamos de Comisariado de Intendencia avanzábamos a la manera que lo hacíamos en Inglaterra. Tras despedirnos, entramos en España próximos a Ciudad Rodrigo, una plaza fronteriza y continuamos nuestra marcha hacia Salamanca. Estuvimos acuartelados en un convento, permaneciendo allí 15 días. Tras despedirnos, se nos repartieron las raciones pan y ternera y una excelente pinta de vino del país. Recibimos órdenes de avanzar y, afortunadamente, el clima caluroso se iba atenuando. Siento como si olvidara algo al relatar el resto de nuestro viaje hasta que llegamos a Sahagún, donde nos alojamos en un convento hasta el 21 de diciembre. Este día se nos dieron nuestras raciones con órdenes de cocinarlas rápidamente y estar pronto a partir. Teníamos intención de ocupar un punto ocupado por los franceses a unas pocas leguas de distancia. De cualquier manera, estuvimos con nuestros equipos puestos hasta las seis de la madrugada de la mañana de Navidad. Comenzamos nuestra retirada hacia La Coruña. No dispusimos sino de dos carros para nuestro equipaje, uno con dos mulas y otro con un buey. Las carreteras se encontraban muy mal tras el deshielo que había tenido lugar en un inusual crudo invierno para la soleada España. Sea como fuera, ninguno de los dos carros se marchó mejor que aquel que iba a mi cargo y con el que llegamos a un vado. Supuse que de ordinario sería una pequeña corriente, pero en estos momentos venía muy crecida. Cosa que se demostró al hundirse el novillo hasta la mitad. El otro conductor lo liberó y abandonó, y hice lo mismo con los míos. Encontré a mi compañía descansando o durmiendo poco antes de reanudar la marcha. Me eché en un miserable rellano. Los demás que me habían precedido pobres muchachos respiraban suavemente. Caí dormido con mis pies junto al fuego de unas pequeñas brasas, que fueron las suficientes para hacer que una de mis botas se acartonara tanto que, cansado como estaba, me desperté dolorido y con una boca inservible. Afortunadamente tenía otro par, ya que la mayor parte de nuestro material de intendencia había quedado en Lisboa. Reanudamos la marcha de madrugada por una mala y nevada carretera para nuestra comodidad. Llegamos a un río todavía más formidable que el que habíamos cruzado (Se trataba del Esla) en Valencia de Don Juan. Cuando llegamos a la orilla se ordenó quitarnos nuestras faldas y cartucheras y doblarlas y colocarlas encima de nuestras mochilas sobre nuestras cabezas, no se podía dudar a la hora de mantener seca nuestra pólvora. Esta precaución probó ser necesaria. No disponiendo ahora sino de un sólo par de botas, resolví cuidarlas, por lo que me las quité para tenerlas secas cuando alcanzara la orilla. Sin embargo, mi celo estuvo a punto de resultarme fatal. Flotaban trozos de hielo corriente abajo y el agua estaba tan fría que de no haber sido por un generoso dragón que vadeaba el río con nosotros, seguramente hubiera sido arrastrado por la corriente. Pero pude llegar a tierra a salvo y disfruté del premio de mis cuidados sintiéndome muy cómodo al calzarme mis botas secas. Fue en este momento cuando vi por primera vez al renombrado General y soldado, y amigo de los soldados, Sir David Baird. No estaba ocioso, más allá en el río él y su ayuda de campo -un sobrino creese esforzaban, como cualquier otro, en trasladar a nuestras pobres mujeres, las cuáles no hubieran podido cruzar de otra manera. Aunque este no sea el momento, hay que decir que era verdaderamente un hombre tan generoso como valiente, la iniciativa de ayudar a las mujeres fue suya y no una orden recibida. Espero que esté disfrutando del descanso del que no le pudo privar el enemigo. En esta situación, aumentaban constantemente los rezagados; y como la caballería se mantenía cerca de nuestra retaguardia, muchos de ellos fueron asesinados o tomados prisioneros -gran número de ingleses fueron abandonados muertos en la carretera por agotamiento, privaciones y el frío extremo; así como muchos de los muleros españoles. Los lamentos y gritos de estos desafortunados, implorando ayuda, que era imposible prestarles, eran verdaderamente dolorosos; quizás nunca presencié una situación tan a propósito para excitar compasión y ternura, como la que

aconteció; una pobre mujer, la esposa de un soldado perteneciente a un regimiento escocés, exhausta por el hambre y la fatiga, había caído sin vida en la carretera con dos niños en sus brazos, y allí permanecían; cuando llegué a su altura, uno de los inocentes pequeños todavía se esforzaba por extraer el alimento del pecho de su madre que la naturaleza ya no le podía aportar.

DIARIO DEL CAPITÁN GORDON DEL 15º DE HÚSARES, OFICIAL DE CABALLERÍA Y SU PASO POR EL RÍO ESLA, 23 de Diciembre. Había sido intención de Sir John. Moore hacer una marcha nocturna hasta Carrión, forzar el puente, y atacar al enemigo en Saldaña al día siguiente. Pero este plan tuvo que ser desechado al llegar noticias inesperadas. Unos despachos anunciaron que todos los cuerpos de ejército francés en la península se movían hacia León, y que Bonaparte estaba avanzando desde Madrid, a marchas forzadas, a la cabeza de 80.000 hombres para cortar nuestras comunicaciones con Galicia. También se informó que Soult, habiendo recibido considerables refuerzos, había avanzado desde Saldaña hasta Carrión, donde se había hecho fuerte. Sir John, Moore, determinó retirarse sobre Galicia. La retirada comenzó el día 24, y si se hubiera retrasado 48 horas el enemigo había alcanzado el Esla antes que nosotros y, en tal caso, no nos había quedado más opción que la rendición o la muerte... Cruzamos el Esla alrededor de las cinco en punto de la tarde dejando un piquete en la margen derecha del río, cerca de los restos del puente de barcas, y el 7º 10º y el 18º, con la artillería a caballo, continuó hacia Benavente. Los húsares de la Legión Germana, creo, permanecieron con el piquete. El 15º fue destinado a San Cristóbal, un pequeño pueblo en la orilla derecha del Esla, donde encontramos buenos alojamiento y abundante forraje. Nuestra jornada de viaje fue de siete leguas, el escuadrón izquierdo fue destinado a destruir las balsas del río entre San Cristóbal y Valencia de Don Juan, la balsa de Villafer, a dos leguas del pueblo, se encontraba a la orilla izquierda del río, y estando en nuestra orilla recogiendo pasajeros, se envió rápidamente una partida a destruirla. Sin embargo, al no estar provistos de las herramientas necesarias, costó mucho tiempo y trabajo inutilizarla... El resto del día el escuadrón del capitán Gordon se movió hacia la localidad de Villa Quejada. Allí conocieron que los franceses habían entrado ya en Villafer, saqueando y masacrando todo el ganado de los campesinos. Una partida de arrieros españoles con sus mulas consiguieron ponerse a salvo vadeando el río. Alas ocho de la tarde, con la noche cerrada, la partida de Gordon se retiró a Cimanos de la Vega, vigilando de nuevo el vado mientras el resto de la tropa de húsares hacía allí noche. Las mujeres que siguieron al ejército mostraban una energía asombrosa, pero los sufrimientos que soportaron superan toda descripción. Esta noche resultó fatal para muchas de estas desgraciadas criaturas. Una de ellas, que había dado a luz gemelos sólo tres días antes, y otra, con un bebé de pecho, se encontraban entre las víctimas. En ambos casos los niños vivían todavía cuando descubrieron y debieron se salvación a la humanidad de algunos soldados de infantería...

Y esto es todo, nada más y nada menos, de estos soldados a su paso por nuestra villa, el final de la historia ya lo conocemos, la dura marcha por Galicia y el embarque en La Coruña.

Tal vez ahora podamos discernir, en mayor profundidad la naturaleza de aquellos hechos acaecidos en el invierno de 1808, durante la guerra de la Independencia; sucesos que quedaron grabados a fuego en la memoria del pueblo que los presenció y padeció.

Conociendo las penalidades sufridas por aquellos soldados extranjeros que habían llegado a España como aliados, con aquellas mujeres cuya abnegación por acompañar a sus maridos, son dignas del mayor elogio que se pueda desear a estas sufridas y heroicas madres, no disculparemos, pero sí comprendemos mejor los hechos que algunos de ellos protagonizaron y trataremos de ajustarles a la verdad.

El fuego y la memoria acaban diluyéndose en el tiempo y el olvido; hace falta la palabra escrita para reverdecer y reajustar el recuerdo y la memoria oral que, a veces, entran en la leyenda y el mito. Aquí hemos tratado de hacerlo.

Quedan otra media docena de relatos de soldados británicos que participaron en esta campaña, también inéditos en España en su mayoría, y que en un futuro podrían completar el presente trabajo.

Por el Dr. R.M.R Roy y Arsenio Gracia Fuertes.

Guillermo Pérez Castañeda



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A mí siempre me ha gustado y he valorado muy positivamente la disposición de los ciudadanos para participar en proyectos de carácter colectivo. Ese fue uno de los motivos por los que acepté la propuesta para encabezar la candidatura del Partido Socialista en las pasadas elecciones municipales. Desde un principio quise transmitir a toda la ciudadanía la importancia que en la gestión y control de la actividad pública debe de tener la participación activa de los ciudadanos. A mí entender, el prestar un servicio a la comunidad a la que pertenecemos es el denominador común que debe unificar a quienes nos comprometemos en la acción política municipal. Se podría resumir en la frase que todos conocemos: "yo quiero lo mejor para mi pueblo y me esforzaré por favorecer el desarrollo permanente e integral de toda la comunidad" Estaría en el significado etimológico de la palabra política (del griego "polis" ciudad- : el gobierno y ordenamiento de la ciudad).

Pues bien, partiendo de este principio general de participación, desde el Grupo Municipal Socialista ya hemos realizado algunas propuestas, de marcado carácter participativo que no han sido aceptadas ni por el Equipo de Gobierno ni por nuestro Alcalde y que pasamos a comentar:

La Revista Esla.

Sin entrar a valorar en este momento la calidad de la misma ni si realmente cumple el objetivo fundamental que debe guiar esta publicación que es la información y el diálogo y dejar a un lado la propaganda personal, ya hemos propuesto que el Consejo de Redacción sea más abierto y plural y en todo caso esté más gestionada por los ciudadanos que por miembros del propio Ayuntamiento. En un primer momento hemos querido que los corresponsales de los dos periódicos de ámbito provincial formaran parte de dicho Consejo. Se ha rechazado la propuesta y en la actualidad entre la Directora y dos trabajadores del Ayuntamiento confeccionan la Revista para que la dé el visto bueno el Consejo de Redacción. Sin duda no se fomenta la participación de quienes más pueden aportar a un medio de comunicación municipal imparcial.

Comisión de Fiestas

Aunque ya lo comentamos en el número anterior, sin embargo no podemos menos de volver a referirnos a este aspecto. Hay muy pocos municipios en los que no funcione una Comisión de Fiestas en las que se dé participación a los ciudadanos. ¿Qué hay que ocultar? ¿Qué razones se pueden alegar para que no la puedan integrar representantes de peñas? ¿No sería interesante que representantes de barrio pudieran aportar sus ideas? ¿Y el ámbito de la hotelería? ¿Por qué no contar con ciudadanos que manifiestan su inquietud en temas festivos y/o culturales? En este tema tampoco se fomenta la participación.

Los Plenos municipales

Los Plenos, en los municipios, son la máxima manifestación de la participación ciudadana a través de sus representantes, es decir de los concejales. Es en ese ámbito en donde se toman decisiones importantes a través de las distintas propuestas que se han dictaminado con antelación en las distintas Comisiones Informativas. Existe, así lo contempla la legislación, un punto en el Orden del Día -"Ruegos y preguntas"- en donde la Oposición interviene para realizar la labor de control del Equipo de Gobierno. Tal es así que los ruegos y preguntas solamente se pueden hacer al Equipo de Gobierno. Pues bien, a nuestro Alcalde tampoco le gustan ni los ruegos ni las preguntas. Prefiere que éstas se planteen en Comisiones. Pues las haremos en las Comisiones y las seguiremos presentando en los Plenos, Sr. Alcalde. Queremos que tanto los ruegos como las preguntas sean en el Pleno, ante los ciudadanos a los que representamos. Y queremos que cada día haya mayor presencia de ciudadanos en los mismos. No lo deseamos para lucimientos ni de unos ni de otros. Fomentaremos la participación del pueblo asistiendo a los plenos en donde se habla y dilucida sobre los proyectos de desarrollo económico, sobre la educación de nuestros hijos, sobre su salud, su bienestar. Un Pleno es algo más que una aburrida reunión de políticos. Debemos empezar a comprender que la vida democrática, y sobre todo la municipal, va más allá del tiempo en que se celebran las elecciones.

En ese compromiso de servicio a la comunidad y en esa idea de fomentar la participación volvemos a recordar que todos los jueves, de 12 a 14 horas, les recibiremos y les escucharemos con la intención de poder ir dando respuestas y soluciones a los problemas de nuestros ciudadanos y vecinos.

Ignacio Alonso Pérez - (Portavoz del Grupo Municipal Socialista)

CONVOCATORIA LITERARIA IV CONCURSO LITERARIO RAFAEL ALBERTI

Desde las Juventudes Socialistas de Valencia de Don Juan, hemos convocado una nueva edición del Concurso Literario Rafael Alberti, siendo ésta la IV. Aprovechamos la revista municipal *ESLA* para difundir a todos los coyantinos, y singularmente a la juventud, las bases que explican quiénes y cómo pueden participar en la presente edición.

Jorge Mateos Álvarez

Modalidades: i) Poesía y ii) Relato/Cuento

Extensión:sin límites

Idioma:castellano

Tema:libre

Destinatarios:nacidos entre 1977 y 1993

Plazo de presentación:hasta el 18 de diciembre de 2007

PREMIOS

PRIMER PREMIO POESÍA

125 Euros + Cerámica conmemorativa

PRIMER PREMIO RELATO/CUENTO

125 Euros + Cerámica conmemorativa

JURADO: 5 ciudadanos representantes de distintos ámbitos culturales, educativos y/o institucionales.

FALLO: se hará público en la Velada Literaria que tendrá lugar el jueves 3 de enero de 2008, a las 22:00 horas en el CAFÉ DIARIO de Valencia de Don Juan.

Cómo participar: los trabajos² en ambas modalidades han de presentarse por **duplicado**, por **una sola cara** y en **DIN A-4**. Han de ser **inéditos** y **no premiados** en concurso alguno. Se firmarán bajo **seudónimo**, remitiéndose en un **sobre en cuyo exterior figure el seudónimo elegido por el autor y su edad**. En su interior, se acompañará de una hoja con los siguientes datos: **nombre** y **dos apellidos** del autor, **dirección completa** (calle o plaza, número, piso, localidad, provincia y código postal), **teléfono**, **e-mail** y **fotocopia del D.N.I.** Todo ello ha de enviarse por **correo ordinario o certificado** y dentro del plazo indicado a la siguiente dirección³:

«IV Concurso Literario Rafael Alberti»
Juventudes Socialistas de Valencia de Don Juan
c/ Luis Alonso, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)

1 - Se permite la **participación fuera de concurso** a todas las personas que superen los 30 años. Sus trabajos, en su caso, serán publicados junto a los del resto de participantes. No podrán participar los militantes de las Juventudes Socialistas de Valencia de Don Juan, organización juvenil que convoca y organiza el presente concurso.

2 - La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

3 - Para contactar telemáticamente con la organización, a los efectos de resolver dudas acerca de cómo participar correctamente en el presente concurso, remitir un correo electrónico a la siguiente dirección: jjssvddj@gmail.com



LAS CALLES ESTRECHAS

No es mi intención en estos momentos escribir sobre urbanismo ni tampoco entretener al lector recreando percances de esas calles como la del *cuchillo* o la de *los balcones* con sus insólitos estrangulamientos parciales cual si hubiesen sido trazadas con malicia para entrapar al automovilista que, desconociéndolas, se aventurara a recorrerlas. No. Son otras las calles estrechas de mi historia, pues que historia son ya, pasada y olvidada, aunque en su tiempo tuvieran su razón de ser y su importancia. Calles estrechas y muchos años travesías sin nombre, que sí lo alcanzaron cuando su ensanche las hizo más transitables.

Aparte de la que une las calles de La Victoria y del Barrio Nuevo poco antes de su encuentro, que incluso está pavimentada y todo, sólo el vestigio de otra queda, entre trozos de tapial en parte arrancados cuyos propios escombros cubiertos de yerbajos y matorral medio la ocultan, que en su día lo fue, y unía la plaza del Maestro Pastrana con la calle de San Juan del Río. Imposible para el tránsito, hoy ha sido relevada de su función abriéndose el paso a través de un solar contiguo que antaño fuera huerta, de la que aún sobreviven un par de almendros y una higuera, y lleva largo tiempo abandonado. Poco es en verdad, mas lo suficiente para mostrar su angostura, que apenas supera el metro y medio de ancho, y que si holgado parece para el cruce de dos personas, difícil había de serlo para el de dos reses de ganado bovino, tan abundantes en otros tiempos en nuestras calles, por más que a muchos hoy esto pueda parecerles una fantasía. Por ello, no estará de más recordar que los tractores vinieron a reemplazar a los bueyes hace poco más de medio siglo, ayer como quién dice.

Conocí, como tantos otros coyuntinos de mi generación, otras calles estrechas ya desaparecidas, y di en pensar que su ceñido paso no se debía precisamente a un capricho del hombre en su trazado, sino más bien a la necesidad de mantener el libre albedrío de las aguas que a través de los años hicieron su propio discurrir, para bien de quienes en su tiempo acertaron respetándolo. Hoy no se respeta, sino que se olvida, y, en ocasiones se paga.

Hasta bien entrado el siglo XX, Valencia de Don Juan no dispuso de alcantarillado alguno que recogiese las aguas del pueblo, que en su mayor parte no eran otras que las de lluvia; y éstas corrían por la superficie del terreno siguiendo sus pendientes naturales pasando de una calle a otra calle, y a las que además se sumaban otras aguas no muy limpias por cierto, que a través de albañales que en las tapias se habrían o bajo cada puerta trasera asomaban, eran vertidas por los corrales. Este cauce natural, a veces fue desviado por el hombre mediante cunetas que seguían los límites de su propiedad, cuando ello era posible; pero otras, pienso que con muy buen criterio, se respetó ese discurrir natural de las aguas, limitando en él la construcción de cercas o edificios. De ahí que nacieran calles que en su origen eran escorrentías del agua de lluvia; algo así como una especie de calle-cuneta entre tapias de corrales o huertas, o fachadas laterales sin servicio de luces (apenas algún ventanuco) pero a las que sí vertían agua los tejados. Alguna he conocido como tal. Claro que en aquellos tiempos todas las calles anchas, como la del Palacio, Ingeniero La Cierva, Carlos Pinilla, la de León, etc. tenían cunetas; y, por supuesto, las travesías de todas las carreteras que cruzaban el pueblo tenían cunetas. Cunetas cubiertas de hierba e incluso algunas hasta con juncos que, en las calles que tenían aceras, que eran pocas y las más de las veces ésta no pasaba de ser un empedrado de canto rodado, eran salvadas frente a las puertas de acceso a las casas por una solera de hormigón que cubría un tubo del mismo material apoyado directamente sobre el fondo de la cuneta. Cunetas que con el paso del tiempo fueron desapareciendo, aunque no del todo, pues calles hubo, como la de San Pedro, donde fueron reducidas a un canalillo de hormigón en masa de sección rectangular de apenas 30x20 cm., que se mantuvo en servicio hasta que el asfaltado de la calzada llegó al pueblo. Que no hace tantos años. Naturalmente, en los encuentros de calles existían atarjeas; las cunetas estaban cubiertas por losas de hormigón ligeramente separadas entre sí (aún pueden verse), o encauzadas en tubos enterrados. Huelga decir que por lo general no existía en la mayor parte de las calles ninguna clase de pavimento, aunque alguna hubiese en parte empedrada con canto rodado; la Plaza Mayor sí estaba totalmente empedrada. En su centro, un pozo artesiano servía al pueblo de agua potable. Tenía desagüe y todo, que vertía en la cárcava.

Las únicas calles que siempre he conocido pavimentadas, si bien lo fuesen en una situación bastante deteriorada, son la Mayor y la que hoy llamamos de la Virgen del Castillo, y entonces era '*de la pelota*'. La

primera que vi pavimentar fue la del Concilio; que ya tenía aceras ante casi todas sus casas, pero no cunetas, y el agua de lluvia discurría como en tantas otras de su condición, por las roderas de los carros o por el centro del barrizal. De esta calle partían algunas de las '*estrechas*' a las que me vengo refiriendo: La que hoy conocemos como del pintor Rosales fue la primera en ensancharse, cuando Nicolás Delgado construyó su casa remetiéndose holgadamente y cediendo con generosidad parte de su terreno a vía pública; mantiene, sin embargo, su vieja alineación opuesta en la fachada lateral de la casa que fuera de los Sáenz de Miera-Berjón. Otra calle afluente a la del Concilio (y lo de *afluente* en este caso cabe en sus distintas acepciones) es la que hoy llamamos 'de Valladolid'; no era tan estrecha en toda su longitud, pero sí en su *desembocadura*, lo cual me hace sospechar, teniendo en cuenta que era rambla de las aguas procedentes de la calle de San Martín, que habría ocasiones en las que resultase difícil vadearla. Ese estrangulamiento parcial desapareció al construirse la casa que podemos identificar como *de las pinturas*. Pero la calle-cuneta por antonomasia de este barrio y que se mantuvo como tal aun después de llegar el alcantarillado y hasta el momento de su pavimentación actual, es la que nuestro Ayuntamiento ha dedicado a Palencia. Dentro de su angostura (con los brazos extendidos se alcanzaba a tocar las paredes opuestas) su longitud era recorrida por dos rasantes de distinta pendiente: entrando por '*el Concilio*', a mano derecha nacía una senda que subía ligeramente para alcanzar el nivel de las puertas traseras del corral de la casa de los Garrido, el viejo y blasonado caserón de los Marqueses de Castro Janillos que ocupaba toda la manzana; mientras que del lado izquierdo se iba formando una cuneta que bajaba hacia la calle de San Millán; entre ambas, surgía un pequeño talud que ibase agrandando a medida que nos acercábamos al final. Hay que pensar que esta calle, hoy también ensanchada, aunque no mucho, a costa de los dos edificios colindantes, tuvo en su tiempo una importancia vital para la seguridad de su entorno: era el cauce final de las aguas pluviales que, procedentes de la calle de La Victoria volvían la esquina del edificio (vieja dependencia del caserón de los Garrido) donde Cecilio Marinelli tuvo su primer taller de bicicletas, para unirse en la *plaza chica* con las recogidas por la cuesta de la acera de los frailes y las que de otro lado bajaban por la calle del Cuchillo, discurriendo finalmente todas por la única rambla posible: la calle del Concilio; a esta calle afluían también, aunque en sentido opuesto y a más de las suyas, las que a través de la de Valladolid, procedían de San Martín, siendo la riera final de todas ellas la referida cuneta compartida con senda peatonal que hoy decimos calle de Palencia; recorriendo esta, desaguan en la de San Millán, que hacía de escorrentía hasta verterlas en las cunetas que enlazaban con las de la carretera de Villamañán, hoy avenida de Asturias. Mucha agua, pues, la que podía recogerse en ese punto; pese a ello, las inundaciones eran imposibles.

Hoy, nada de esto hubiese funcionado. Porque la que fuera calle-cuneta, con toda su modestia y angostura pero vital para las casas de su entorno, ya no es como era. Más limpia, sí, más transitable, más acogedora, también, pero ha perdido su condición primordial: la de ser riera. Y es que al pavimentarla como calle peatonal se cometió un grave error: invertir la pendiente de su rasante. Las inundaciones son posibles.

Me dirán que hoy ya no corren las aguas por la superficie del terreno ni invaden las calles. Imbormales y canalillos con sumideros abundantes las desvían bajo tierra para tranquilidad de los vecinos. Tampoco se puede decir que llueva mucho. Es más: son ya numerosos los años que llevamos sin conocer esos violentos aguaceros con los que las tormentas un tanto borrascosas del verano solían obsequiarnos en los días de agosto. El tiempo va cambiando... ¡A qué preocuparse! Y admito que tienen razón.

Pero no es buena cosa olvidarse de experiencias pasadas, ni de la causa de ser de las calles estrechas, ni de los albañales o *caños* o imbormales en pared (algunos tan amplios que incluso tenían rejas para impedir el paso de los perros) que se abrían bajo las tapias que limitaban corrales o huertas, y que daban y aún siguen dando paso a las aguas que discurren de una propiedad a otra, o salen a la calle; que hasta la del cementerio en la parte de la cerca que mira a poniente y actualmente está reconstruida con bloques de cemento, los tuvo.

Y es que el agua, no es tan frágil de memoria como el hombre respecto a su pasado, y, aunque pasen años, pudiera encapricharse algún día por tornar a su viejo cauce.



ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Ayto. Valencia de Don Juan
Plaza Mayor, 1 - Teléfonos: 987 750 464
Casa de Cultura: 987 752 372
Pabellón Cubierto: 987 752 460
Polideportivo: 987 750 569
Juzgado de Paz: 987 752 098
Atención al Ciudadano: 987 750 100

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE 19.30 H. CASA DE CULTURA

Con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género (25 de Noviembre), se llevará a cabo una jornada de concienciación ciudadana en Valencia de Don Juan sobre este problema que esta en boca de nuestra sociedad.

El día 23 de noviembre a las 19.00 horas en la Casa de Cultura la compañía Maltrago Teatro llevará a escena "Anónimas". Al finalizar la obra se organizará un coloquio para tratar este problema social.

Bajo la dirección de José Luis Cano, las protagonistas encarnan a distintos tipos de mujer y distintas formas de vivir la agresión a través del diálogo entre ellas y con el público. Las actrices se sirven de la danza para expresar vínculos, soledades y palizas, bajo coreografía de Coral Ortega.

La puesta en escena tiene banda sonora de bolero.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MÚSICA SANTA CECILIA



22 Noviembre

20:00 h. Casa de Cultura
Concierto de los alumnos de la Escuela Municipal de Música y Danza

20:30 h. Casa de Cultura
Concierto de la Coral Coyantina

24 Noviembre

20:00 h. Casa de Cultura
Concierto de la Banda de Música de Valencia de D. Juan

21:00 h. Casa de Cultura
Actuación del Grupo de Danzas Coyanza

21:30 h. Pasacalles
Banda de cornetas y tambores de la Hermandad de Jesús de Nazaret

Banda de Música de Valencia de D. Juan



Excmo. Ayuntamiento de Valencia de D. Juan